

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INSTALVIA TELECOMUNICACIONES S.L:

Reclamación de pago: INSTALVIA TELECOMUNICACIONES S.L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (ERATEL COMUNICACIONES S.L), por importe de **16.323,95 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº fac_instavia 223037 / 223041 / 223043 / 223050 / , de fecha 08 - 05 - 2023 por importe de 16.323,95 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES6821005488450200173539 y nos envía el justificante de pago al mail v.escobar@eratel.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. ERATEL COMUNICACIONES S.L